

CENTRO: 105 - Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles

TITULACIÓN: 4042 - Grado en Ingeniería Mecánica

ASIGNATURA: 44546 - PRÁCTICAS EXTERNAS

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 12 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 12 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

1. Estar matriculado en el título universitario por el que se opta a la realización de prácticas externas.
 2. Estar matriculado en la asignatura vinculada a dicho reconocimiento y cumplir con las condiciones reflejadas en la memoria del título que atañen a esta asignatura. Las prácticas externas curriculares del Grado se realizarán durante el último curso de la titulación tras haber superado, al menos, el 65 % de los créditos de la titulación, incluyendo la totalidad de la formación básica.
 3. No tener relación contractual con la empresa, entidad o institución en la que se van a realizar las prácticas, salvo autorización expresa de la CPE de la Escuela.
- El estudiante nacional o extranjero que realice estudios en la ULPGC, al amparo de una beca Sócrates, Erasmus o de cualquier otro programa de estudios nacional o internacional suscrito por esta Universidad, gozará del mismo tratamiento que el estudiante de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, salvo que el programa internacional en cuestión disponga otra cosa.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las prácticas en empresas, tal como recoge el Decreto 168/2008 del Gobierno de Canarias (artículo 4.1, apartado 6) de carácter obligatorio, se realizan con el fin de favorecer la ocupación de los futuros titulados. Dichas prácticas tienen como finalidad contribuir a mejorar las capacidades y completar la formación integral del estudiante, desarrollando competencias que faciliten su incorporación al mundo laboral. El alumno podrá aplicar los conocimientos adquiridos durante los siete semestres cursados, así como desarrollar las habilidades necesarias para ejercer su profesión, desarrollando habilidades de planificación, organización, supervisión y control de los aspectos de una empresa, incluyendo la de coordinación y motivación a todos los participantes en el proyecto, de modo que se alcancen los objetivos del mismo, dentro del presupuesto, plazos y calidad previstos. Siendo además capaz de preparar la documentación real siguiendo la legislación vigente y las prácticas aceptadas en las empresas de ingeniería y oficinas técnicas españolas.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias Transversales y Nucleares ULPGC:

G1. G2. G3. G4. G6. N1. N2. N5.

G1 - Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Mecánico y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación.

G2 - Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública.

G3 - Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

G4 - Capacidad para proyectar, inspeccionar y dirigir obras, en su ámbito.

Competencias relacionadas con la Titulación:

T6, T7, T8, T9

T6.- Aplicar los conocimientos alcanzados en la realización de una tarea en función de la pertinencia y la importancia, decidiendo la manera de llevarla a cabo y el tiempo que es necesario dedicarle y seleccionando las fuentes de información más adecuadas.

T7 - Adquirir capacidad de liderazgo.

T8 - Organizar y planificar el tiempo y el trabajo tanto individual como en equipo.

T9 - Desarrollar una actitud crítica y de autocrítica que le permita cuestionar los planteamientos propuestos y sugerir nuevas soluciones.

Competencias específicas

PE.

Objetivos:

1. Conocer la organización y la realidad empresarial: la organización, los niveles, las competencias, la documentación, la terminología específica, los recursos y las actuaciones.
2. Desarrollar habilidades para la práctica profesional: aplicar metodologías, adquirir habilidades, trabajar en equipo y asumir responsabilidades.
3. Favorecer el conocimiento adecuado de la ética y deontología profesional aplicable al ejercicio profesional.
4. Adquirir experiencia profesional.
5. Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo.
6. Aprender a realizar informes básicos, memorias y portafolios sobre las prácticas desarrolladas.
7. Aprender a realizar y presentar un currículum vitae y una carta de presentación para empresas u organismos.

Contenidos:

Los contenidos de la materia Prácticas Externas se refieren a lo siguiente:

- Prácticas en instituciones y empresas que permitan al alumnado un contacto con la actividad profesional que aseguren que pone en práctica las competencias requeridas de forma que se impulse el conocimiento y el enriquecimiento social, y que se favorezca el liderazgo y el libre intercambio de ideas y experiencias.

- Aplicación práctica en un entorno profesional real de los conocimientos adquiridos.
- organización, planificación y resolución de problemas.
- Contacto y conocimiento del mercado y de la estructura y el funcionamiento empresarial.

Metodología:

Se combinarán los aspectos docentes en el aula con la realización de las tareas mediante el Campus Virtual, supervisadas éstas mediante las tutorías presenciales y virtuales.

Las actividades a realizar dependerán de la empresa o institución, pero siempre tendrán relación con las competencias del título y con las atribuciones reguladas.

Las actividades prácticas son:

? AF4. Actividad presencial: Tutorías grupales en la EIIC.

? AF5. Actividad presencial: En la empresa.

? AF8. Actividad no presencial: Búsqueda de información.

? AF11: Actividad no presencial: Trabajo autónomo.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación se realizará a partir de la realización de las prácticas y la entrega de las tareas requeridas en el semestre para superar la asignatura.

Sistemas de evaluación

La evaluación tendrá lugar en la Convocatoria Ordinaria, Extraordinaria o Especial. Implicará la realización de:

? Las prácticas en la empresa u organismo.

? La entrega de los informes parciales

? La entrega de la memoria final, su presentación y la realización de las tareas previstas en el curso.

Criterios de calificación

La nota final de la asignatura de PE se obtendrá a partir de las ponderaciones de cada parte:

1. Realización del Currículum Vitae, carta de presentación e informes parciales: 30%

2. Realización de la Memoria final: 30%

3. Valoración del tutor externo: 40%

Estando cada parte aprobada, es decir teniendo al menos un 5 sobre 10 cada una. Además se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. No se podrá superar la asignatura si no se incorpora a la entidad que oferta las prácticas en la fecha acordada, si se ausenta o no se realizan.

2. No se podrá superar la asignatura si la asistencia a las prácticas y tutorías no llega al 80%.

3. El profesor podrá solicitar a los alumnos que defiendan oralmente la memoria, con la presentación de la misma entregada.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas y actividades a desarrollar serán:

? Asistencia a sesión de orientación inicial.

En el contexto profesional: comprensión de la importancia de la Normativa a aplicar en el ámbito de la PE, en el contexto institucional: participación en las actividades organizadas por la ULPGC.

? Asistencia a las sesiones de orientación profesional.

En el contexto profesional: comprensión de la importancia de las competencias profesionales.

? Realización del Curriculum Vitae y la carta de presentación.

En el contexto profesional: comprensión de la importancia de una adecuada presentación profesional.

? Realización del trabajo autónomo por parte del estudiante

En el contexto profesional: comprensión de la aplicabilidad de las competencias adquiridas en el ámbito de la Ingeniería Geomática.

? Realización de los Informes parciales.

En el contexto social: fomento del trabajo colaborativo a través de la puesta en común de las experiencias de los estudiantes.

? Realización de la Memoria final y presentación.

En el contexto científico: revisión y lectura comprensiva de bibliografía para la adquisición de las distintas competencias, adquisición de los conocimientos necesarios para el desarrollo de las competencias y elaboración de la memoria

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Las tareas y actividades a desarrollar serán:

1.- Asistencia a sesión de orientación inicial (1 HORAS)

Actividad Formativa_AF1: Exposición de los contenidos.

PRESENCIAL: Orientación profesional llevada a cabo por el tutor académico

2.- Asistencia a sesión de orientación profesional.(10 HORAS) Actividad Formativa_AF6:

Asistencia a conferencias y seminarios.

PRESENCIAL: Orientación profesional llevada a cabo por el tutor académico o profesionales externos.

3.- Realización del Curriculum Vitae y la carta de presentación.(0,5 HORAS) Actividad Formativa_AF4

4.- Realización del trabajo autónomo por parte del estudiante bajo encargo de la empresa. (80 HORAS)

Actividad formativa AF3

NO PRESENCIAL

5.- Realización de los Informes parciales.(2 x 0,5 HORAS)

Actividad Formativa_AF3

PRESENCIAL: Tareas dirigidas bajo supervisión del tutor.

6.- Asistencia a la empresa (107 H.)

AF5

7.- Realización de la memoria de prácticas y actividades por encargo docente (100 H.)

AF7

NO PRESENCIAL

6.- Presentación de la Memoria final. (0,5 HORAS)

AF7

PRESENCIAL.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Contexto científico:

Recursos bibliográficos y multimedia. Contexto profesional:

Actividad en las Prácticas Externas, revistas y documentos multimedia. Contexto institucional:

Ordenador personal y recursos multimedia. Contexto social:

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- ? El estudiante debe ser capaz de:
- ? Participar en un entorno multidisciplinar de trabajo, individualmente o en equipo.
- ? Tener capacidad de adquirir nuevos conocimientos y habilidades de forma autónoma.
- ? Trabajar, o incluso liderar equipos profesionales
- ? Organizar, planificar y optimizar los recursos humanos y materiales.
- ? Aplicar las competencias adquiridas en las materias del plan de estudio al desarrollo de una actividad de carácter profesional

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se llevará a cabo mediante tutorías personalizadas en el despacho del equipo docente, previa cita mediante correo electrónico.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se habilitarán tutorías a grupos de trabajo, previa cita mediante correo electrónico.

Atención telefónica

Se centralizará a través del teléfono de la Secretaría del Deopartamento 928451483

Atención virtual (on-line)

Se podrán realizar consultas puntuales que, por su amplitud y características, sean resolubles por esta vía. En caso de ser inadecuadas para el medio, se trasladará esta Atención Virtual a una Atención Presencial Individualizada citando al alumno para tutoría personalizada.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Asunción González Rodríguez	(COORDINADOR)
Departamento: 263 - INGENIERÍA CIVIL	
Ámbito: 605 - Mecánica De Los Med. Con. Y Teo.De Estr.	
Área: 605 - Mecánica De Los Med. Con. Y Teo.De Estr.	
Despacho: INGENIERÍA CIVIL	
Teléfono: 928451905 Correo Electrónico: asuncion.gonzalez@ulpgc.es	

Dr./Dra. Francisco Javier García Latorre

Departamento: 272 - INGENIERÍA MECÁNICA

Ámbito: 545 - Ingeniería Mecánica

Área: 545 - Ingeniería Mecánica

Despacho: INGENIERÍA MECÁNICA

Teléfono: 928452890 **Correo Electrónico:** javier.garcia@ulpgc.es

Dr./Dra. Pedro Pablo Socorro Perdomo

Departamento: 272 - INGENIERÍA MECÁNICA

Ámbito: 515 - Ingeniería De Los Procesos De Fabricación

Área: 515 - Ingeniería De Los Procesos De Fabricación

Despacho: INGENIERÍA MECÁNICA

Teléfono: 639353923 **Correo Electrónico:** pedro.socorro@ulpgc.es

Dr./Dra. Mario Domingo Monzón Verona

Departamento: 272 - INGENIERÍA MECÁNICA

Ámbito: 515 - Ingeniería De Los Procesos De Fabricación

Área: 515 - Ingeniería De Los Procesos De Fabricación

Despacho: INGENIERÍA MECÁNICA

Teléfono: 928451893 **Correo Electrónico:** mario.monzon@ulpgc.es

D/Dña. Carlos Jesús Sánchez Morales

Departamento: 272 - INGENIERÍA MECÁNICA

Ámbito: 515 - Ingeniería De Los Procesos De Fabricación

Área: 515 - Ingeniería De Los Procesos De Fabricación

Despacho: INGENIERÍA MECÁNICA

Teléfono: **Correo Electrónico:** carlos.sanchez@ulpgc.es

Dr./Dra. Luis Conde Cid

Departamento: 266 - INGENIERÍA DE PROCESOS

Ámbito: 590 - Máquinas Y Motores Térmicos

Área: 590 - Máquinas Y Motores Térmicos

Despacho: INGENIERÍA DE PROCESOS

Teléfono: 928451927 **Correo Electrónico:** luis.conde@ulpgc.es

D/Dña. Pedro Pablo Socorro Perdomo

Departamento: 272 - INGENIERÍA MECÁNICA

Ámbito: 515 - Ingeniería De Los Procesos De Fabricación

Área: 515 - Ingeniería De Los Procesos De Fabricación

Despacho: INGENIERÍA MECÁNICA

Teléfono: 928452894 **Correo Electrónico:** pedro.socorro@ulpgc.es

Bibliografía**[1 Básico] El libro del curriculum vitae /**

Luis Puchol ; dibujos de Carlos Ongallo.

Díaz de Santos,, Madrid : (2008) - (4ª ed.)

9788479788629

**[2 Básico] Reglamento de prácticas externas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria:
aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 29 de
junio de 2011 /**

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2011)